

## PROTECCIÓN FACIAL



El protector facial protege integralmente la cara durante el empleo de discos, amoladoras, sierras, motosierras, arco eléctrico, etc. ya que evita que la cara se ponga en contacto con las chispas y material proyectado por los objetos que se cortan, pulen, etc.

**Si bien son de un material resistente a los impactos, se rayan con facilidad, dificultando la visión.**

**Guárdelos en su estuche y solicite un reemplazo al menor signo de desgaste.**

## PROTECCIÓN AUDITIVA

Ante la presencia de ruido, vibraciones y operaciones ruidosas, use protección auditiva en su ámbito laboral; con ello evitará daños irreversibles y permanentes.

Los protectores de copa, están diseñados para aplicar un sello atenuador del ruido alrededor de las orejas. Para lograr una perfecta efectividad en su uso, deben estar correctamente colocados, limpios y en buen estado.

**Si nota que ya no ajustan bien o que sufren algún deterioro, solicite su reemplazo.**



## PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Los protectores respiratorios se utilizan cuando las concentraciones de polvo, gases o vapores, estén presentes en el aire donde se está desarrollando el trabajo.

Estos causan perjuicios para la salud, y generalmente los ejemplos más vistos son cortes de cerámicas, baldosas, trituración de ladrillos o escombros, manipulación de cemento, arenado, etc.

Según el material contaminante que esté en el aire, se podrá utilizar los siguientes protectores:

- Respiradores de media cara, que cubren la nariz, boca y barbilla, para atrapar las partículas, los gases o los vapores del aire.
- Respiradores de filtro reemplazable con cartuchos, que cubren la nariz, la boca y la barbilla.
- Respiradores de cara completa, tipo máscara facial con filtros y cartuchos, que protegen además los ojos.

Los respiradores, así como los cartuchos deben adaptarse de acuerdo al tipo y al tamaño del contaminante a filtrar. Sólo el Servicio de Higiene y Seguridad de la obra es quien debe seleccionarlo.

**Es importante verificar la fecha de vencimiento de los protectores, dado que están confeccionados para ser efectivos en un plazo determinado de tiempo.**

## ARNÉS DE SEGURIDAD

El riesgo del trabajo en altura es muy alto.

Prevenir las caídas de personas es tarea de alta prioridad.

El uso del arnés de seguridad, conjuntamente con el cabo de vida y el amortiguador de caídas, todo adecuadamente sujeto a un punto fijo, es imprescindible para tareas que se realicen a más de 2 metros de altura.

El punto fijo debe ser independiente del andamio, plataforma, silleta o cualquier otra estructura de trabajo.

Todos los elementos constitutivos (arnés, eslinga, sogas, accesorios) deben estar en perfecto estado de uso. No deben presentar desgaste anormal, deshilachamiento cortes, desgarros quemaduras, costuras zafadas. Los elementos metálicos no deben presentar deformaciones, rebabas, marcas de maltrato.

Las formas, tipos y puntos de sujeción no se pueden generalizar. Acuda a su supervisor o al Servicio de Higiene y Seguridad de la obra para evaluar la correcta colocación de su arnés, punto fijo y amarre antes de comenzar la tarea.

**Previo a la utilización del arnés verifique el estado del mismo. Nunca reparar un arnés, eslinga o accesorio. Si su estado no es correcto, descártelo.**



Plus ART es marca registrada de Productores de Frutas Argentinas Cooperativa de Seguros Limitada.



**CENTRAL DE EMERGENCIAS**  
**0800 999 1010**

PROF  
GRUPO ASEGURADOR

Juncal 1126, C1062ABL, CABA  
tel: 0800 333 4177  
www.plusartseguros.com



**Riesgos en obras  
de construcción**

## ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

### INTRODUCCIÓN

En el mundo entero la actividad con más cantidad de accidentes leves, graves o mortales, es la construcción.

El lugar, la forma y el momento en el que se desarrollan las tareas en una obra, son propias. Por este motivo, no hay dos obras iguales. De igual manera sucede en la forma en el que los riesgos se presentan.

Una obra presenta un alto grado de rotación de personal, debido a los distintos gremios que se hacen presentes durante el desarrollo de la misma, razón por la cual una zona que en un momento es segura, al momento siguiente es insegura (un material que se depositó en un lugar de tránsito, una baranda que se sacó, un agujero en la losa que se destapó, un piso que estaba seco ahora se mojó, aparecen cables eléctricos donde no deberían estar, etc.)

### ¡HAY QUE ESTAR SIEMPRE MUY ALERTA!

Al cumplir con las normas de seguridad propuestas durante el desarrollo de las tareas habituales, dichos riesgos disminuyen, se reducen las causas de accidentes y enfermedades profesionales, favoreciendo la creación de un ambiente laboral seguro, tendiente a mejorarla calidad de vida de los trabajadores.



## PROTECCIÓN PERSONAL

Los Elementos de Protección Personal (EPP), están diseñados y adaptados para evitar contacto directo con cada uno de los agentes de riesgos que pudieran existir en una obra de construcción. Hay un elemento adecuado para cada parte del cuerpo.

El trabajador de la construcción tiene la obligación de conocer todos los EPP (elementos de protección personal) que utiliza. Debe conocer correctamente para que sirven, cuando y como se utilizan, sus limitaciones y ante alguna duda, consultar al Capataz, Encargado o Asesor de Higiene y Seguridad. Para evitar lesionarse, debe cumplir con las normas de seguridad impartidas, planificar cada trabajo antes de comenzarlo, verificar las condiciones de seguridad durante el desarrollo del mismo y utilizar los EPP (elementos de protección personal) asignados.

De la actitud permanente que asuma al observar los peligros diario, depende la seguridad de todos, logrando reducir los riesgos por accidentes.

### EL MEJOR EPP ES EL QUE SE USA

**Recuerde que el buen mantenimiento y conservación son fundamentales para su completa efectividad.**

### Señales que indican obligación de uso del EPP.



## ROPA DE TRABAJO

La ropa de trabajo protege de los agentes climáticos y de los riesgos asociados a la tarea específica que se desarrolla. Además del frío, el calor, la lluvia, hay que protegerse del sol, por eso se debe usar mangas y pantalón largo. (Ver Protección de Cabeza)

Ajuste adecuadamente las mangas, los puños y los cordones de los zapatos durante todo el desarrollo de la jornada laboral. No use accesorios como relojes, cadenas, anillos, etc., evitará accidentes peligrosos.



## PROTECCIÓN DE LA CABEZA

Use el casco permanentemente, desde el ingreso a la obra hasta que finalice la jornada. El casco de seguridad protege su cabeza de las lesiones que diversos riesgos pueden ocasionarle, tales como: desprendimientos de mamposterías, caídas de herramientas desde altura, derrames de productos químicos, o contacto con corriente eléctrica, golpes o caídas.

El mismo debe ser ajustado correctamente, desde su correa interior. No utilice el casco con el arnés flojo, sobre pañuelos o gorras que impidan ajustarlo correctamente, ya que reduce o elimina totalmente la protección.

Cuando trabaje en altura, en zonas de mucho viento o si debe agacharse, sujete su casco con una mentonera, para evitar su caída.

Verifique el buen estado de conservación del casco, siempre debe estar en buenas condiciones, sin fisuras, conservando el color original y limpio.

**Si el casco no está en buenas condiciones, solicite el reemplazo.**

## PROTECCIÓN OCULAR

Cuando realice tareas que produzcan proyección de partículas, desprendimiento de polvos, exposición a radiaciones o elementos químicos gaseosos, utilice según cada caso:

- Anteojos, para proteger los ojos en forma frontal.
- Antiparras, para proteger los ojos en su totalidad: frente y laterales.
- Caretas, para tareas de soldadura o oxicorte.

**Si bien son de un material resistente a los impactos, se rayan con facilidad, dificultando la visión. Guárdelos en su estuche y solicite su reemplazo al menor signo de desgaste.**



## PROTECCIÓN MANOS

Muchas de las lesiones ocurridas en los accidentes registrados, son en las manos y dedos. Por ello, los guantes representan un elemento de protección indispensable en todo tipo de trabajo manual, para prevenir no solo lesiones, sino también dermatitis por contacto con productos agresivos.

### Existen varios tipos de guantes:

- Guantes de descarné, para carga y descarga, o soldaduras en general.
  - Guantes de tela o combinados de tela y cuero, para tareas de albañilería en general.
  - Guantes aluminizados, para tareas con fuego o calor.
  - Guantes de caucho o dieléctricos, para trabajos específicos con posible presencia de electricidad.
  - Guantes Moteados de PVC y nitrilo para evitar resbalones.
- Cuando sus guantes presenten roturas, debe solicitar su reemplazo inmediatamente.



## PROTECCIÓN DE PIES

Dentro de la obra, debe utilizar siempre el Calzado de Seguridad. El mismo es de cuero, con suela de goma y puntera metálica o PVC rígido.

El uso de calzado puede evitar daños producidos por:

- Caídas de objetos sobre los pies o aprisionamiento.
- Resbalones y tránsito sobre objetos puntiagudos o cortantes.
- Acciones térmicas, por frío, calor o de materiales fundidos.
- Acciones químicas, originadas por polvos y líquidos abrasivos.
- Contacto eléctrico, tanto de baja, alta o media tensión.

**Verifique el estado del calzado de seguridad es fundamental para evitar accidentes. Guárdelo en un lugar seco y ventilado.**

**Si presenta la suela gastada o resquebrajada, rajaduras, o partes despegadas, solicite su reemplazo.**

